

14

# "EL CONTRABANDO ES UN MAL QUE HA GRAVITADO SOBRE LA ECONOMIA DEL PAIS"

**Expresa Pascasio Lineras, Secretario General de la Federación de Trabajadores Textileros.**

**Entrevistó: EVIDIO PERDOMO**  
**Fotos: ENRIQUE LLANOS**

**E**L problema del contrabando constituye hoy un tópico que apasiona a la ciudadanía, ya que afecta fundamentalmente a la economía del país. Su permanencia y agudización es lo que analiza en estas páginas y agudización es lo que analiza en estas páginas independientes de BOHEMIA Pascasio Lineras, secretario general de la Federación de Trabajadores Textileros. He aquí sus primeras palabras:

—El contrabando es un mal que ha gravitado sobre la economía del país en todos los tiempos, y han sido los trabajadores los que más han luchado por exterminarlo. En el anterior gobierno, allá por el año 1949, la industria textilera cubana sufrió una aguda crisis, lo cual trajo como consecuencia la creación de la Caja de Subsidio, que se nutre del 6 por ciento de impuestos al valor sobre los tejidos de importación y de fabricación nacional.

—Estimábamos en aquella época, de acuerdo con las estadísticas, que se iba a obtener una recaudación anual de seis millones de pesos como mínimo. En la Conferencia de Torquay se elevaron las tarifas arancelarias textiles, lo que resultó un incentivo mayor para operar este ilícito negocio, ya que el margen de utilidad se duplicaba con los nuevos aranceles. Tan verídico es esto, que antes eran los almacenistas los que se dedicaban a contrabandear, pero hoy el negocio se les ha ido de las manos y es operado por Sociedades Anónimas, que tienen oficinas en Miami y Nueva York; son dueñas de Transportes Aéreos, entidades perfectamente organizadas que entregan la mercancía en los almacenes con todas las garantías para el comprador, y a un precio tal que les es imposible a las industrias cubanas salir a competir en nuestros mercados.

Con su inquietud característica, el líder obrero prosigue:

—En el mes de noviembre de 1951, fué tan dura nuestra lucha, fueron tantas y tan continuadas las denuncias, que el anterior gobierno autorizó la creación de un Cuerpo de Delegados Obreros Textileros, que fiscalizaban las entradas y los aforamientos de tejidos en las aduanas. Demostramos con nuestro trabajo, de manera irrefutable, que se le podía poner coto al contrabando, ya que elevamos las recaudaciones del Fondo Textil, de

\$168,000.00 mensuales que recibía al iniciar nuestra actuación en las aduanas a más de \$360,000.00, casi el triple. Con ello se normalizaron los precios de los tejidos en el mercado nacional y prácticamente se acabó con la anormalidad en la industria...

—Pero fatalmente para la economía cubana, surgió el golpe militar del 10 de marzo, y desig-

(Continúa en la Pág. 90).

naron en la administración de la Aduana de La Habana al señor Carlos Fernández, al cual jamás hemos acusado de estar involucrado en este negocio, pero sí de ser el responsable de que el mismo exista, pues cuando los delegados obreros, previa autorización del general Batista, habían sido ratificados en su loable labor por el señor ministro de Hacienda, nos encontramos con que el administrador de la Aduana había cursado las órdenes oportunas a sus subalternos, desconociendo totalmente la autoridad del señor ministro de Hacienda y del Director General de las Aduanas de la República, a fin de que los mismos nos impidieran el acceso a los puertos y aeropuertos, planteándole más tarde a Batista personalmente, que esa autorización a los obreros le restaba autoridad a él y a sus subalternos, lo que motivó una marcha atrás del gobierno, retirándonos las credenciales.

Hay fervor en Pascasio Lineras. Y con voz vibrante:

—Nosotros dijimos al ministro de Hacienda en aquella ocasión que nuestra labor no le restaba autoridad a nadie y sí "oportunidad" a muchos, que son dos cosas muy distintas. Pero aceptamos la situación de hecho, pues no podíamos anticipar que los nuevos funcionarios del gobierno no fueran capaces de proceder con honradez. Les abrimos una carta de crédito y esperamos; pero hoy nos encontra-

mos con que han rebasado el record de baja recaudación impuesto por el anterior régimen, ya que el mes pasado solamente se recaudaron para la Caja de Subsidio alrededor de \$150,000.00, y este mes podemos asegurar sin temor a equivocarnos que no llegarán a los \$135,000.00, lo cual constituye la recaudación más baja de los últimos años.

A renglón seguido, PL señala que "se podría argumentar que no hay importación, porque el consumo nacional es absorbido por las fábricas textiles cubanas, pero eso es absolutamente ridículo, ya que más del 50 por ciento de los trabajadores textileros se encuentran desplazados, lo que indica que entra el tejido, que entra de contrabando, y que al no pagar impuestos compete deslealmente con la producción isleña, llevando al cierre las industrias textiles de nuestro país. No se puede hablar de la honradez de los actuales funcionarios, porque para que entre contrabando en Cuba, tiene que ser en complicidad con ellos. Eso no se puede poner

TRIMONIO  
CUMENTAL

9

2)

en duda. Ante las continuas acusaciones públicas hechas por nosotros, al gobierno no se le ha ocurrido otra cosa que designar una comisión compuesta por un patrono y por funcionarios del gobierno, desconociendo premeditadamente a los trabajadores, por encontrarse Batista molesto con la dirigencia de la Federación Textilera".

PL se pregunta ahora, en charla con un grupo de sus adictos:

—¿Qué se persigue con la designación de esa pintoresca comisión? Quizás entretener a la opinión pública y más tarde llegar a la conclusión de que no hay contrabando. Pregúntesele a los almacenistas honrados y les contestarán si hay o no; a los industriales textiles cubanos que ya están pensando como fórmula de solución en escamotearle a los trabajadores parte de los beneficios que están disfrutando. Tan grande es el contrabando de tejidos, que se ha realizado el milagro de que los industriales y almacenistas de tejidos, por primera vez, se unan para buscar la solución a este grave problema...

Continuamente recibimos cartas denunciando a determinadas casas comerciales y compañías de transportes, pero nada podemos hacer. Si ocupamos la mercancía, los documentos son legalizados en escasas horas. Las únicas fórmulas para impedir el contrabando son:

a) La formación de comisiones en las cuales los trabajadores que ya hemos demostrado nuestra capacidad y honestidad, tengamos participación para fiscalizar la entrada de los tejidos. Si el gobierno quiere desmentir nuestra afirmación, que nos autorice tres meses para ver si es verdad o no cuanto decimos, pero no se atreven porque saben que es cierto. Entonces muchos funcionarios venales no podrían enriquecerse con el contrabando... b) Que se penalice con la cárcel a los contrabandistas. Nos gustaría ver a un gerente de El Encanto, de Mario and Co., de Sun Transporters Inc., de Kaba y Hnos, S. A., etc., pasando seis meses en el Príncipe. c) Que se apliquen multas tres veces mayores que las tarifas que se pretenden burlar y que el 50 por ciento de esa suma sirva para gratificar al funcionario que ocupe un contrabando. Tenemos la seguridad de que no se hará nada de esto, por una razón muy sencilla: por los intereses creados. Batista, en uno de sus primeros discursos, afirmó que uno de los principales motivos que lo había impulsado al golpe de Estado había sido la impunidad

con que operaban los contrabandistas en el régimen de Carlos Prío...

Esperemos pues a ver que hace en definitiva el Gobierno de Batista ya que todo esto es muy lamentable para Cuba, para el comercio, la industria y los trabajadores.

*Rehuvia, marzo 29/52*



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA